



USTEA VALORA POSITIVAMENTE LA JORNADA DE HUELGA GENERAL

USTEA, convocante junto a otras organizaciones sindicales de la Huelga General que se está desarrollando durante todo el día de hoy, está en condiciones a esta hora de valorar positivamente el seguimiento de la mencionada convocatoria.

USTEA considera que es indiscutible e incuestionable el fracaso de quienes, desde ciertos medios políticos y casi todos los medios de comunicación, apostaban por el fracaso de la Huelga General y han hecho todo lo posible durante estos meses para desmovilizar a los trabajadores y a las trabajadoras, intoxicando, manipulando y tergiversando la realidad con el fin de crear sensación de miedo y crispar a la sociedad en general. Esos medios son los responsables, junto a ciertos episodios de ineptitud policial, de los incidentes que se han producido hoy, con resultado de varios trabajadores y trabajadoras heridos de gravedad.

USTEA no va a entrar en una guerra de cifras. Que el seguimiento de la Huelga General no ha sido del cien por cien es un hecho; pero también lo es que ha superado con creces las expectativas más optimistas.

Para **USTEA** lo importante en este momento no es discutir sobre tantos por ciento, sino entender que el día de huelga del 29 de septiembre no es una anécdota aislada en el marco de la lucha de clases, sino un episodio que debe constituir tanto el inicio de un proceso de recuperación de la legitimidad política y social de los trabajadores y las trabajadoras, como la inauguración de un periodo de movilización general que debe tener como objetivo final un cambio radical de las políticas socioeconómicas neoliberales que padecemos actualmente, y que están abocando al conjunto de la clase trabajadora a una situación de precariedad propia de mediados del siglo pasado.

USTEA entiende que el marco de esa movilización debe ser global, por lo que reforzaremos nuestras alianzas estratégicas en los niveles estatal y europeo, a través de la Confederación Intersindical, para trabajar conjuntamente en esa línea.

Andalucía, 29 de septiembre de 2010.